



**GÓMEZ  
PALACIO**

**CIUDAD  
CON ESTRELLA**  
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2022 I 2025

**LICITACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  
No. PMGP-OM-LIC-OP-IR-112/2025**

**APERTURA DE PROPUESTAS**

ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS CORRESPONDIENTES A LA LICITACIÓN No. **PMGP-OM-LIC-OP-IR-112/2025** REFERENTE A LA OBRA:

**“REHABILITACIÓN DE TERRENO PARA CONSTRUCCIÓN DE VIALIDAD UBICADO EN CALZ. DIVISIÓN DEL NORTE, ENTRE CALZADA NIÑOS HÉROES Y PROLONGACIÓN FUNDADORES, COL. EL MEZQUITAL II EN LA CIUDAD DE GÓMEZ PALACIO, DURANGO”.**

En la ciudad de Gómez palacio, Dgo., siendo **las 13:00 hrs. del día 17 de junio del 2025** de conformidad con lo dispuesto en los artículos 30 fracción II, 49, 50, 52 y 53 de la ley De Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma para el Estado de Durango y sus Municipios, además de la calendarización y bases de licitación respectivas, se reunieron en la sala de juntas del departamento de licitaciones de la presidencia municipal de Gómez palacio, Dgo., para la celebración de recepción y apertura de propuestas, las personas físicas y/o morales y funcionarios cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de esta acta.

**El C.P. Emiliano Castro Orihuela, Jefe del Departamento de Licitaciones**, en nombre y representación de la Oficialía Mayor de la Presidencia Municipal de Gómez Palacio, Dgo., en presencia de los representantes: la **Lic. María Guadalupe Magdaleno Camacho**, en representación de la **Dirección de Contraloría Región Laguna**, el **C.P. José Antonio Cisneros Robledo**, en representación de la **Contraloría Municipal** y el **Lic. Cesar Antonio Porras Gámez**, en representación de la **Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano** procedió de inmediato a la recepción y apertura de los sobres que contienen las propuestas.

En esta licitación se presentan tres empresas: **SAGO PROYECTOS Y ESTRUCTURAS, S.A DE C.V., EURECATOR, S.A. DE C.V. Y JOSÉ ELOY ESPINOZA ESTRADA**, los cuales presentaron sus sobres en la sala de licitaciones y se retiraron, haciendo mención a lo establecido en el **ARTÍCULO 53 FRACCIÓN III de la Ley De Obra Pública Y Servicios Relacionados Con La Misma Para El Estado De Durango Y Sus Municipios**.

**“ARTÍCULO 53.** El procedimiento de invitación a cuando menos tres personas se sujetará a lo siguiente:

...

**III.** El acto de presentación y apertura de proposiciones podrá hacerse sin la presencia de los correspondientes licitantes, pero invariablemente se invitará a un representante de contraloría y del órgano interno de control que corresponda.”

...



**R. AYUNTAMIENTO DE GÓMEZ PALACIO  
ADMINISTRACIÓN 2022-2025**



## PROPUESTA TÉCNICA

Acto seguido, el C.P. Emiliano Castro Orihuela procede a abrir los sobres que contienen los documentos legales y la propuesta técnica presentada por la empresa **SAGO PROYECTOS Y ESTRUCTURAS, S.A DE C.V.** en presencia de la **Contraloría del Estado Región Laguna, Contraloría Municipal y la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del R. Ayuntamiento de Gómez Palacio**, se procede a dar lectura a cada uno de los documentos presentados por **SAGO PROYECTOS Y ESTRUCTURAS, S.A DE C.V.**, hecho lo anterior se determina que cumple y satisface con los requisitos establecidos en las bases y en la propuesta técnica, quedando la propuesta de la empresa **SAGO PROYECTOS Y ESTRUCTURAS, S.A DE C.V.**, para su análisis correspondiente, declarando de nueva cuenta que el presente acto es legal y convalida el proceso de Licitación Por Invitación A Cuando Menos Tres Personas **NO. PMGP-OM-LIC-OP-IR-112/2025.**

Acto seguido, el C.P. Emiliano Castro Orihuela procede a abrir los sobres que contienen los documentos legales y la propuesta técnica presentada por la empresa **EURECATOR, S.A. DE C.V.** en presencia de la **Contraloría del Estado Región Laguna, Contraloría Municipal y la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del R. Ayuntamiento de Gómez Palacio**, se procede a dar lectura a cada uno de los documentos presentados por **EURECATOR, S.A. DE C.V.**, hecho lo anterior se determina que cumple y satisface con los requisitos establecidos en las bases y en la propuesta técnica, quedando la propuesta de la empresa **EURECATOR, S.A. DE C.V.**, para su análisis correspondiente, declarando de nueva cuenta que el presente acto es legal y convalida el proceso de Licitación Por Invitación A Cuando Menos Tres Personas **NO. PMGP-OM-LIC-OP-IR-112/2025.**

2

Acto seguido, el C.P. Emiliano Castro Orihuela procede a abrir los sobres que contienen los documentos legales y la propuesta técnica presentada por la empresa **JOSÉ ELOY ESPINOZA ESTRADA** en presencia de la **Contraloría del Estado Región Laguna, Contraloría Municipal y la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del R. Ayuntamiento de Gómez Palacio**, se procede a dar lectura a cada uno de los documentos presentados por **JOSÉ ELOY ESPINOZA ESTRADA**, hecho lo anterior se determina que cumple y satisface con los requisitos establecidos en las bases y en la propuesta técnica, quedando la propuesta de la empresa **JOSÉ ELOY ESPINOZA ESTRADA**, para su análisis correspondiente, declarando de nueva cuenta que el presente acto es legal y convalida el proceso de Licitación Por Invitación A Cuando Menos Tres Personas **NO. PMGP-OM-LIC-OP-IR-112/2025.**



**R. AYUNTAMIENTO DE GÓMEZ PALACIO  
ADMINISTRACIÓN 2022-2025**



## PROPUESTA ECONÓMICA

A continuación, se da inicio a la apertura de las propuestas económicas indicando los montos de los contratistas participantes en las siguientes tablas:

### PROPUESTAS PRESENTADAS

EMPRESA	IMPORTE	
SAGO PROYECTOS Y ESTRUCTURAS, S.A DE C.V.	SUB TOTAL	\$2'158,429.98
	I.V.A.	\$345,348.80
	TOTAL	\$2'503,778.78

EMPRESA	IMPORTE	
EURECATOR, S.A. DE C.V.	SUB TOTAL	\$2'212,123.89
	I.V.A.	\$353,939.82
	TOTAL	\$2'566,063.71

EMPRESA	IMPORTE	
JOSÉ ELOY ESPINOZA ESTRADA	SUB TOTAL	\$2'199,669.28
	I.V.A.	\$351,947.08
	TOTAL	\$2'551,616.36

3

Habiéndose cumplido con lo establecido en las bases del presente proceso de licitación por invitación a cuando menos 3 personas **NO. PMGP-OM-LIC-OP-IR-112/2025** y de conformidad a lo establecido en **La Ley De Obra Pública Y Servicios Relacionados Con La Misma Para El Estado De Durango Y Sus Municipios**, se declara de legal el presente acto, y se cita a los licitantes participantes para que acudan a esta misma sala de juntas a las **14:00 horas del día 18 de junio de 2025**, para que participen en el acto de declaración del fallo del presente concurso en presencia de quienes asistan y que firmarán el acta que al efecto se formule.

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que son inherentes, a continuación, firmarán el presente documento las personas que intervinieron en el concurso en presencia del **C.P. Emiliano Castro Orihuela**, Jefe del Departamento de Licitaciones de la Presidencia Municipal de Gómez Palacio, Dgo.



**R. AYUNTAMIENTO DE GÓMEZ PALACIO  
ADMINISTRACIÓN 2022-2025**



**GÓMEZ  
PALACIO**

**CIUDAD  
CON ESTRELLA**

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2022 I 2025

**POR EL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO  
DE GÓMEZ PALACIO, DURANGO.**

  
**C.P. EMILIANO CASTRO ORIHUELA**  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES

  
**LIC. MARÍA GUADALUPE MAGDALENO CAMACHO**  
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA REGIÓN LAGUNA

  
**C.P. JOSÉ ANTONIO CISNEROS ROBLEDO**  
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL

  
**LIC. CESAR ANTONIO PORRAS GÁMEZ**  
REPRESENTANTE DE OBRAS PÚBLICAS  
Y DESARROLLO URBANO

4

LA PRESENTE HOJA CONTIENE LAS FIRMAS QUE CORRESPONDEN AL ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS CORRESPONDIENTES AL PROCESO DE LICITACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. **PMGP-OM-LIC-OP-IR-112/2025**, DE FECHA 17 DE JUNIO DE 2025.



**R. AYUNTAMIENTO DE GÓMEZ PALACIO  
ADMINISTRACIÓN 2022-2025**

AV. FCO. I. MADERO # 400 COL CENTRO, GÓMEZ PALACIO, DGO.TEL (871) 1 75-10-00  
[www.gomezpalacio.gob.mx](http://www.gomezpalacio.gob.mx)

Página 4 de 4

